

**Extracto de los acuerdos adoptados en la Sesión Plenaria de la Corporación Municipal**

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 31 de Octubre de 2.012, se adoptaron los acuerdos que se extractan a continuación:

**ACUERDOS ADOPTADOS**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad.
- 2.- Determinación o no de las tasas y de los precios públicos a regir en el próximo año 2013. Se determinan
- 3.- Determinación o no de los tipos impositivos a regir en determinadas exacciones municipales el próximo año 2013. Se determinan.
- 4.- Aprobación o no del Inventario de Bienes y Derechos de este Ayuntamiento, a 31 de diciembre de 2011. Se aprueba.
- 5.- Cesión o no del uso de determinado inmueble a favor de la Parroquia de San Esteban (Cáritas Parroquial) de la localidad. Se les cede el uso.
- 6.- Adhesión o no al Convenio Colectivo supraempresarial del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Se aprueba adherirse al Convenio.
- 7.- Modificación o no de la plantilla orgánica del personal de este Ayuntamiento, a 31 de diciembre de 2011. Se modifica la plantilla orgánica.
- 8.- Escrito de Dn. Jose Luis Iriarte Aguerri, actuando en su nombre y en el de Dn. Joaquín Mombila Urzainqui, solicitando la admisión a trámite de determinada petición. Se admite a trámite la petición.

Arguedas, 14 de Noviembre de 2012

VºBº  
El Alcalde-Presidente



El Secretario del Ayuntamiento